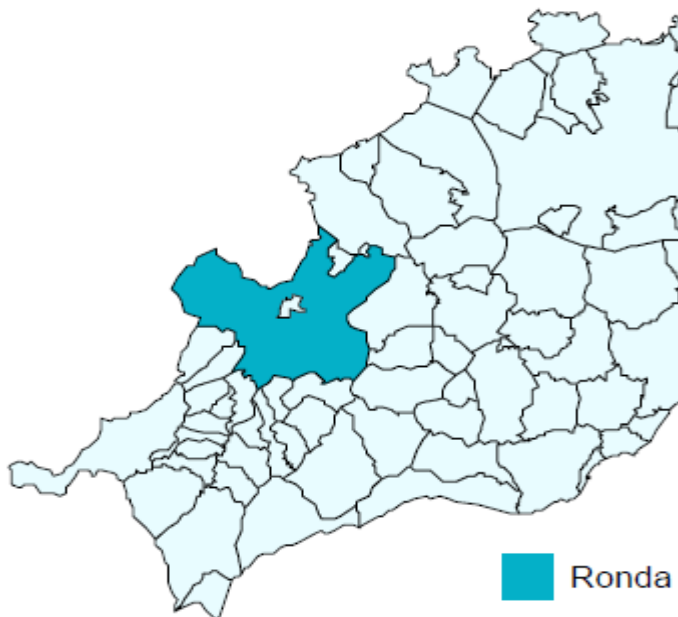






# Observatorio Social de Ronda

## Población/Territorio

Extensión en km <sup>2</sup> (superficie total)	398
% Superficie provincial	5,44%
Altitud sobre el nivel del mar	722
Núcleos de Población	6
Densidad de población	91 Hab/Km <sup>2</sup>



FUENTE: Observatorio de ARGOS. Año 2018.

Años	2008	2018
	17.998	16.665
	18.124	17.603
<b>TOTAL</b>	<b>36.122</b>	<b>34.268</b>

Entre el período del año 2008 al 2018, la población del municipio de Ronda ha disminuido un 2,03%, esto es, 730 habitantes<sup>1</sup>



FUENTE: Datos del Observatorio de ARGOS. (Consejería de Empleo, Empresa y Comercio). Años 2008 a 2018.

- Desde el año 2015, los núcleos de población de Montecorto y Serrato pasan a ser municipios de la provincia de Málaga, con una población ambos de 1.124 habitantes que habrá que restar a la diferencia entre el período de 2008 al 2018.

La densidad de población del Municipio de Ronda (91 Hab/km<sup>2</sup>) es casi dos veces y media menor que la media de la Provincia de Málaga (223 Hab/Km<sup>2</sup>). Dicho de otra manera, el municipio de Ronda para tener la densidad media de población de la Provincia de Málaga, le faltan 52.536 habitantes más.



# Observatorio Social de Ronda

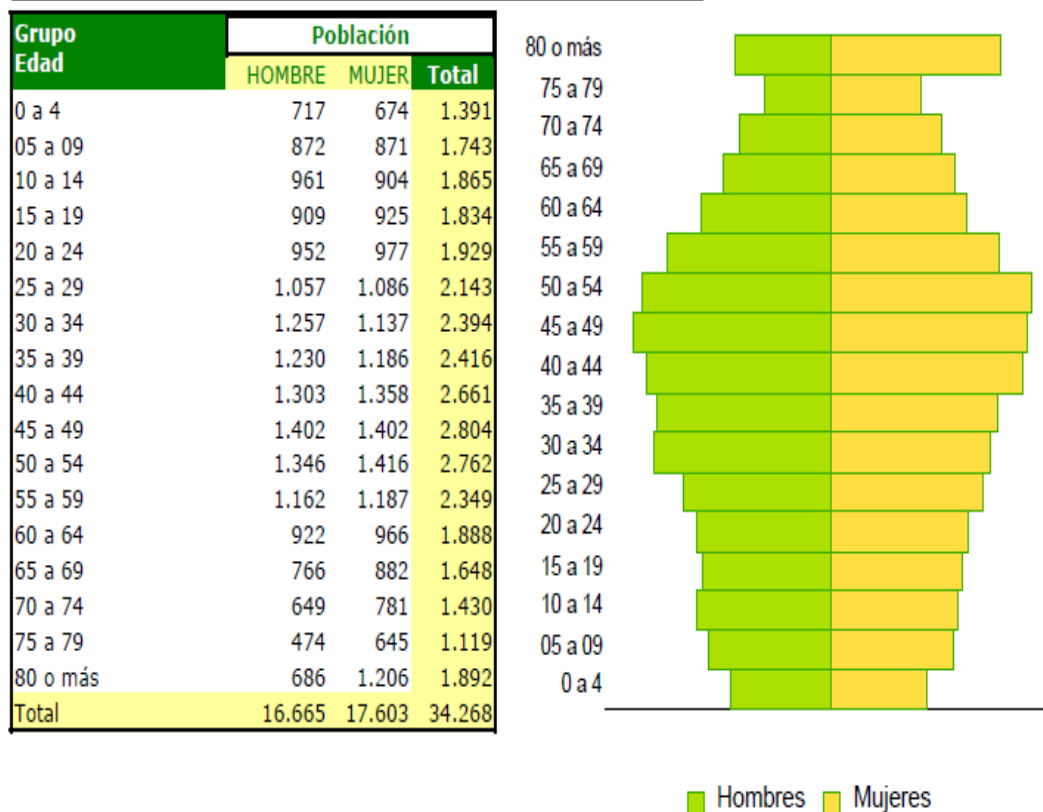
➡ Pero si tenemos en cuenta que la población total de la Provincia de Málaga con 1.652.999 habitantes (Fuente: I.N.E. revisión del Padrón municipal a 1 de enero de 2017), es la segunda provincia más poblada de Andalucía y la sexta de España, por encima de la media autonómica y nacional, observamos que el municipio de Ronda no se beneficia de esta media de crecimiento de la población provincial de Málaga, al contrario ha mostrado un decrecimiento muy leve de 2,03%, ocupando el puesto 12º por número de habitantes de los 103 municipios que forman la Provincia de Málaga.

➡ Todos los municipios de la Comarca de Ronda han perdido habitantes durante este período, de los años 2008 al 2018, excepto Arriate, Atajate, Júzcar y Montejaque que se mantiene.

Simulación de la población futura para el municipio de Ronda, en 16 años, son de 335 personas menos, que la población de este año 2019, en base a una prolongación de las tendencias y comportamientos demográficos recientes.

**FUENTE:** Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). Años 2019 a 2035

**Población por grupos de edad y pirámide poblacional**



**FUENTE:** Observatorio de ARGOS. 2018 (Consejería de Empleo, Empresa y Comercio). Diciembres de 2018



## Observatorio Social de Ronda

### 3.

- ⇒ La base de la pirámide poblacional es menor, 1.391 habitantes de 0 a 4 años, que el vértice, 1.892 habitantes mayores de 80 años.
- ⇒ En los grupos de edad de 40 a 44 años (2.661 habitantes), de 45 a 90 años (2.804 habitantes), y de 50 a 54 años (2.804 habitantes), se concentran el mayor número de población.
- ⇒ Desde una perspectiva de género, hay una pequeña diferencia en cuanto al número de mujeres (17.603) con respecto al número de hombres (16.665).

### Edad media de la población por sexo en el municipio, en la Provincia de Málaga y en Andalucía



La edad media de las mujeres (43,50 años) es casi dos años y medio mayor que la de los hombres (41,10 años) en el municipio de Ronda.



La edad media, tanto de las mujeres como de los hombres, del municipio de Ronda no llega a un año mayor que la edad media de las mujeres y de los hombres de la Provincia de Málaga, y un año mayor que la edad media de las mujeres y de los hombres de la Comunidad de Andalucía.

**Fuente:** Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón Municipal de Habitantes. Año 2017



En el período de la crisis, 2008 al 2018, el Municipio de Ronda ha perdido 217 inmigrantes, teniendo en cuenta los 48 inmigrantes de los municipios de Montecorto y Serrato, ya que en 2008 estos dos municipios eran núcleos de población del municipio de Ronda. **En el año 2018, de cada 100 personas que viven en el Municipio de Ronda, 3 personas son inmigrantes.**



Mientras, en el mismo período analizado, la Provincia de Málaga ha aumentado en 12.997 inmigrantes (14%) y Andalucía en 74.448 inmigrantes (7%).



# Observatorio Social de Ronda

## Inmigrantes que viven en Ronda ¿de qué procedencia vienen mayoritariamente?

Países	Hombres	%	Mujeres	%	TOTAL	Fuente:
Marruecos	63	14%	85	15%	148	Elaboración propia a partir los datos del Observatorio de ARGOS, diciembre 2018.
Reino Unido	69	16%	60	11%	129	
Rumanía	51	12%	53	9%	104	
China	33	7%	35	6%	68	

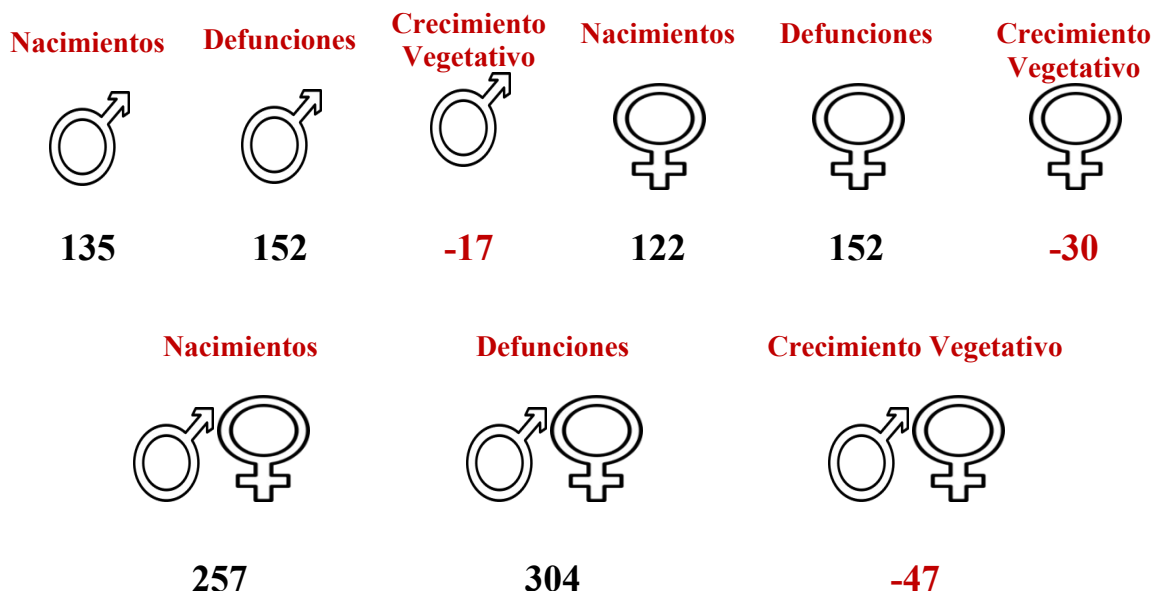


Emigran más mujeres (540) que hombres (523) del municipio de Ronda. Por edad, destaca las personas jóvenes emigrantes, en el intervalo de 16 a 39 años de edad.

Si tenemos en cuenta las personas inmigrantes que viven en Ronda (1.008), con las personas que se van de Ronda a vivir a otros países (1063), el **saldo migratorio neto es de -55**

Fuente: Datos del Observatorio de ARGOS, diciembre 2018.

## Movimiento natural de la población



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). Año 2017



# Observatorio Social de Ronda



**Tasa de fecundidad**, muestra la capacidad de reproducción de las mujeres, entre 15 y 49 años, del municipio de Ronda durante el año 2017, esto es, (257 nacimientos), lo que supone **una tasa de 3,14% nacimientos por cada 1.000 mujeres**. Si tenemos en cuenta, el número de nacimientos que nos ofrecía la Fundación MADECA de la Diputación de Málaga en el año 2009 en el municipio de Ronda (351), significa que **en el año 2017 han nacido 94 personas menos**.

La tasa de fecundidad es más precisa que el índice de natalidad.

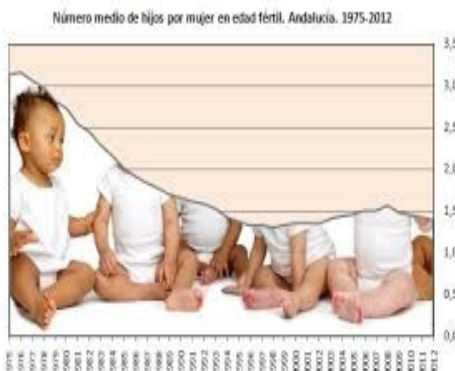
**FUENTE:** Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (SIMA). Año 2017



**Índice de maternidad** es la proporción de personas menores de cinco años (1.391) respecto de las mujeres fértil de 15 a 49 años (8.071), en el año 2018, esto es, un poco más del **17%**. Entre los años 2008 al 2018, **el índice de maternidad ha bajado un 3,24%**, esto es, **496 personas menores de cinco años y 1.146 mujeres fértil de 15 a 49 años, menos que en el año 2008**.

En cuanto al índice de maternidad el municipio de Ronda ha disminuido en 496 menores de cinco años, y en 1.146 mujeres en edad fértil, de 15 a 49 años. Además, en el año 2017 han nacido 94 personas menos que en el año 2009.

**Índice de tendencia** es la proporción de la población de 0 a 4 años (1.391) respecto a la población de 5 a 9 años (1.743). Aproximadamente un **79%**, en el año 2018.



Es un indicador de la dinámica demográfica y en la medida que represente valores inferiores a 100 estará reflejando descenso de la natalidad, menor crecimiento demográfico y mayor envejecimiento. Durante el período de la crisis, 2008 al 2018, **el índice de tendencia ha bajado de un 100,96% a un 79,32%**, esto es, **un 21,64%**, lo que supone **un descenso de 475 personas menores de cinco años, y 89 personas de 5 a 9 años**.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio de ARGOS. Año 2008 al 2018.



# Observatorio Social de Ronda



**Índice de juventud** (personas entre 15 a 24 años) es del **10,99%**, esto es, **3.890 jóvenes** con respecto a la población total en el año 2018. **La población juvenil ha disminuido, entre 2008 y 2018, un 3,20%, esto es, 1.234 jóvenes.**

En una población bien estructurada el índice de juventud debe estar algo por encima del 33%.

En el período de la crisis, 2008 al 2018, en el Municipio de Ronda ha habido una disminución de población juvenil (15 a 24 años) de 1.234 jóvenes, mientras la población mayor ha aumentado en 571 personas.



**Índice de vejez** (personas mayores de 65 años) **-6.089-** representan un **18%** sobre el total de la población (34.268) en el año 2018. **La población mayor ha aumentado, entre 2008 y 2018, un 1,68%, esto es, 571 mayores.**

En una población bien estructurada el índice de vejez debe estar algo por debajo de 33%.



**Índice de reemplazo** es la proporción de la población de 20 a 29 años (4.072) respecto a la población de 55 a 64 años (4.237), en el año 2018, casi un **97%**. Relaciona el tamaño de los grupos en edad de incorporarse al mercado laboral con aquellos en los que se produce la salida del mercado laboral. Pretende medir la capacidad de una población para sustituir a las personas que se van jubilando.

Durante el período de la crisis, 2008 al 2018, el índice de reemplazo **ha bajado** del 159,45% al 96,86%, esto es, **un 62,59%**, lo que supone que **de cada 63 personas de 20 a 29 años que están en edad de incorporarse al mercado de trabajo, hay 100 personas de 55 a 64 años que van a salir del mercado laboral.**

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio de ARGOS. Año 2008 al 2018.

Es llamativo, que mientras la población de 20 a 29 años ha bajado en 1.253 personas, sin embargo, ha crecido la población en 925 que está próxima a salir del mercado laboral, esto es, que tienen una edad entre 55 a 64 años. Así, se está perdiendo capacidad de población para sustituir a las personas que se van a jubilar.



# Observatorio Social de Ronda



**Índice de dependencia demográfica** puede ser calculado de dos formas: la suma de los menores de 15 años y los mayores de 64 años, o la suma de los menores de 15 años y los mayores de 59 años, dividido por la población con edades entre 15 y 64 años para el primer caso o por la población entre 15 y 59 años, para el segundo, por cien.



Expresa la proporción existente entre la población dependiente y la activa, de la que aquella depende. Esta relación es una medida indirecta del número de personas dependientes económicamente por cada cien personas activas. La variación durante el período 2008 al 2018, es de **1,83%**. Así, **de cada 100 personas activas, casi 50 personas eran dependientes en el año 2018.**



**Índice de dependencia familiar** es la proporción de la población mayor de 79 años (**1.892**) respecto a la población de 40 a 44 años (**2.661**), esto es, un **76%**.

Es una estimación indirecta del número de personas mayores de edad que dependen de sus hijas y/o hijos.

Aunque en el período analizado la diferencia del índice de dependencia demográfica no llega al 2%, no obstante, de cada 100 personas activas, hay cerca de la mitad personas dependientes. Y aún es más grande la brecha de las personas mayores de edad que dependen de sus hijas e hijos, que llegan a un 76%



**Índice de masculinidad** es la proporción de la población de **hombres (16.665)** respecto a la población de **mujeres (17.603)**. Aproximadamente un **95%**, en el año 2018. Esto es, en el Municipio de Ronda hay aproximadamente **95 hombres por cada 100 mujeres.**

Sin embargo, la proporción en el año 2008 era de 99 hombres por cada 100 mujeres.

El índice de masculinidad refleja que la población masculina ha disminuido más en el año 2018, con respecto al 2008, en más de un 4%.



## Observatorio Social de Ronda



- ⇒ El **tamaño medio del hogar** es menor de tres personas.
- ⇒ El tamaño del **hogar de dos personas** es el más abundante (**27%**).
- ⇒ El mayor número de hogares es el formado por **parejas con hijas y/o hijos (48%)**.
- ⇒ **Sobresalen** los **hogares de pareja sin hijas/os (23%)**.
- ⇒ Los porcentajes de **hogares monomarentales son 12%**, mientras los **monoparentales son (3%)**.

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). 2011

## POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN

### Índice de Concentración



Mujeres

Es útil para ver la distribución de cada sexo entre las categoría de una variable.

En los Estudios Secundarios, tanto mujeres (42%) como hombres (48%) es donde el **índice de concentración** es mayor; por otro lado, las mujeres sin estudios tienen un índice de concentración superior al de los hombres en 2%, y sin terminar primaria 3%; sin embargo, en los estudios postsecundarios, se invierte la situación, las mujeres tienen un índice de concentración mayor al de los hombres en 1%.



Hombres

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio de ARGOS. Marzo 2018.





# Observatorio Social de Ronda

## Índice de Distribución



Mujeres

Es útil para ver las diferencias entre los sexos en una categoría.

El **índice de distribución** de mujeres sin estudios con respecto a los hombres es de 44% y en Primaria incompleta de 10% más que los hombres en los dos niveles. Sin embargo, en Estudios postsecundarios la diferencia entre mujeres y hombres es de un 6% a favor de las mujeres.



Hombres

## Brecha de Género



Mujeres

Nos indica la diferencia entre los porcentajes femenino y masculino en las diferentes variables que consideremos, en nuestro caso, nivel de instrucción. Estaremos más cerca de la igualdad cuando la brecha de género esté más cerca del cero, es decir, cuanto menor sea el valor de la brecha en puntos porcentuales. Cuando el valor de la brecha de género sea negativo, nos indicará una diferencia favorable a los hombres mientras que una brecha de género en positivo nos señalará una diferencia favorable a las mujeres.

La **brecha de género** se manifiesta en todos los niveles de estudios favorables a los hombres, sin estudios (-44%), primaria incompleta (-10), primaria completa (-2), estudios secundarios (-4%), por lo tanto estamos hablando de la desigualdad que sufren las mujeres con respecto a los hombres en estos niveles. Sólo en los estudios postsecundarios, la brecha de género es favorable a los hombres con respecto a las mujeres en 6%.



Hombres

## Índice de Feminización



Mujeres

**Hay una infrarrepresentación de las mujeres en el nivel de Estudios secundarios; en los demás niveles de enseñanza hay una gran feminización, sobre todo en mujeres sin estudios y mujeres sin la primaria terminada.**



Hombres

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio de ARGOS. Marzo 2018.



Editan: Cruz Roja de Ronda, Concejalía de Derechos Sociales, IES Pérez de Gúzmán y Asoc. Montaña y Desarrollo

## **Observatorio Social de Ronda**



**Calle "La Bola"**

**Cuando aplicamos la perspectiva de género en nuestros análisis, los indicadores pueden señalar las posibles desigualdades que se manifiestan entre mujeres y hombres en los distintos espacios de la sociedad rondeña. Cuando creemos que la realidad es objetiva y utilizamos indicadores neutros, estamos contribuyendo a hacer invisibles ciertos aspectos de las relaciones entre las personas que perpetúan las desigualdades sociales.**